DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.453

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España . . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

DE MI VIAJE A TRAVES DE EUROPA

Tengo dicho que el Cuerpo de Carabinieri Reale de Italia es el más parecido por su organización y servicio a nuestra Guardia civil, y, aunque yo creo que es más sólida nuestra Institución, tiene la italiana algunos detalles dignos de ser conocidos, y que voy e ver si reproduzco con toda fidelidad.

Cuando la fuerza pública se ve en la triste necesidad de combatir con las multitudes, emplea una munición especial, que consiste en un cartucho poco parecido al de guerra, con carga reducida y un proyectil que se parte en varios pedazos al salir de la boca del cañón como si fuese un pequeño bote de metralla. Estos trozos hieren a varias personas, pero las heridas son, por lo general, poco graves, con lo cual se echan fuera de combate varios contrarios, sin producirles mucho daño.

Vi esta munición especial al visitar la División de Messina, donde oí decir a los oficiales que la práctica había demostrado que era muy humanitaria.

Apunto tan interesante detalle porque en España hace tiempo que se persigue este fin, como lo prueba el ensayo que se hizo hace años de una munición especial con carga reducida.

La Dirección general de Seguridad pública edita en Roma mensualmente el «Bollettino delle Ricerche», del cual envía un ejemplar a todas las dependencias que de ella dependen, incluyendo todos los puestos del Cuerpo de Carabini. A este boletín se le incorpora una hoja que se edita y remite semanalmente; de suerte que, en cualquier momento, y con marcada puntualidad, se reciban en todas las dependencias de Policía las requisitorias más interesantes.

Estas requisitorias van hechas con arreglo a procedimientos novísimos y señalan los principales detalles morfológicos con arreglo al retrato hablado de Bertillón. En hojas especiales se remiten dos fotografías de los delincuentes más señalados, una de frente y otra de perfil.

El coronel de la legión de Milán, que tuvo la bondad de darme uno de estos boletines, me aseguró que el buen resultado no se había hecho esperar.

Para implantar este sistema de requisitorias, que exige en las clases y tropa ciertos conocimientos, fueron a la Escuela de Criminología de Roma un capitán y un subalterno por legión; estudiaron allí todo lo necesario para conocer los modernos sistemas de identificación, y regresaron a sus destinos, donde los transmitieron a los demás; los capitanes lo enseñaron a los oficiales, los subalternos a las clases y estos últimos a la tropa, con cuyo procedimiento se difundieron rápidamente por todo el Cuerpo los conocimientos necesarios para poder trabajar.

Poco tiene nuestro Cuerpo que aprender del de Carabinieri en lo referente a vestuario y equipo. Sólo llamaron mi atención las botas de cuero que llegan hasta unos quince centímetros por encima del tobillo y abiertas por delante, que son iguales a los que usan mucho en España los «sportmans» que se dedican a la caza, y que me aseguraron los carabinieri que son muy prácticas y cómodas.

Las corbatas, de algodón blanco, sin almidonar, que sustituyen ventajosamente a los cuellos rígidos que aquí usamos.

Y los sacos de grupa, que son de piel de cabra, con el pelo hacia el exterior. También me informaron muy bien respecto de su duración y utilidad.

Sin necesidad de ser técnico se comprende perfectamente que no hay exageración en las alabanzas que los carabinieri hacen de estas prendas. Yo quedé plenamente convencido.

José Osuna Pineda.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Propuesta

Ha sido formulada la siguiente propuesta para proveer las plazas vacantes en los escalafones de maestros y maestras de esta provincia, existentes en 31 de Diciembre de 1911:

Maestros.—Primera categoría.—En esta clase existía sólo una vacante, no habiéndose presentado aspirante alguno, por lo cual se asciende al maestro de Palma del Río don Salvador Doblas, número primero de los de mérito de la categoría inmediata inferior.

Segunda categoría.—En esta categoría existía también una sola vacante, habiéndola solicitado únicamente el maestro de Montoro don José Gaitán, al que se propone para dicha vacante, como comprendido en el caso primero del Real decreto de 27 de Abril de 1877.

La vacante producida en esta misma clase o categoría por resultas del ascenso a la primera de don Salvador Doblas, se cubre con el maestro de Villaviciosa don Emilio Viñes, como procedente de la misma clase y mérito de la provincia de Lérida.

A don Demetrio A. Guillén, maestro de Fuente Obejuna, que figura por méritos en la tercera categoría y que había solicitado pasar por antigüedad a la segunda, no le corresponde lo que solicita por no tener los años de servicios necesarios con relación a los que figuran en dicha segunda clase.

Tercera categoría.—Se anunciaron cinco vacantes, no presentándose solicitud alguna a las mismas.

Se incluye en dicha clase al maestro de Benalcázar don Santos Palacián, como procedente de la misma categoría y mérito de Granada.

Las otras cuatro vacantes se proveen con los primeros números de la cuarta clase, con arreglo a lo dispuesto en este caso por el Real decreto mencionado.

Maestras.—Primera categoría.—Se anunció una vacante que fué solicitada únicamente por la maestra de Posoblanco doña Manuela Domínguez, proponiéndosele para la misma, como comprendida en los números 1 y 2 del artículo 3.° del Real decreto de 27 de Abril de 1877.

En esta misma clase habían solicitado ingresar por antigüedad doña Remedios Hidalgo y doña Carmen Gutiérrez, maestras de Cabra y Aguilar, respectivamente, no pudiendo tener entrada en el escalafón más que la primera de dichas maestras, por no haber más que una vacante de antigüedad y haber tomado posesión en esta provincia con anterioridad a la segunda.

Segunda categoría.—Existían dos vacantes, para las que se presentaron las instancias de doña Ana Josefa Caballero, maestra del Viso; doña Dolores González, de Doña Mencía, y doña Francisca Alvarez, de San Sebastián de los Ballesteros, proponiéndose a las dos primeras, como incluídas en los casos 1.° y 2.° y 2.°, respectivamente, del artículo 3.° del Real decreto de 27 de Abril de 1877.

La tercera aspirante doña Francisca Alvarez sólo tiene computable un voto de gracias de la Junta local de San Sebastián de los Ballesteros, con posterioridad a su ascenso a la tercera clase en 1907.

Tercera categoría.—Se anunciaron siete vacantes, para las que no se presentaron más solicitudes que las de doña Dolores Reyes y doña Francisca González, de Pozoblanco y el Viso, respectivamente, proponiéndoseles para dichas plazas como comprendidas en los casos 2.° y 1.°, 2.° y 5.° del artículo 3.° del repetido Real decreto.

Como procedentes de otra provincia se adjudican también dos plazas de las vacantes a doña María de los Angeles Aspiazu, maestra de Pedroche, y doña Carmen Riera Ronci, maestra de Córdoba.

Las demás plazas vacantes por mérito en esta categoría se cubren con los números primeros de la cuarta clase, con arreglo al artículo 8.° del tantas veces repetido Real decreto.

En esta misma categoría habían solicitado su inclusión por antigüedad, como procedentes de otras provincias, las maestras de Lucena y Villafranca doña Josefa Rubio y doña Tomasa Iturregui, respectivamente, adjudicándoseles las plazas correspondientes.

Las demás vacantes por antigüedad en las distintas categorías y clases han sido cubiertas corriendo las escalas en la forma que determina el Real decreto mencionado.

Los interesados a quienes pueda afectar esta propuesta deberán hacer contra la misma las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho, dentro del plazo de quince días.

Clases de adultos

Han quedado abiertas las clases de adultos del Guijo y Castro del Río.

Licencia

El Alcalde de Encinas Reales comunicó ayer que el maestro de aquella villa don Antonio Rodríguez Ariza ha empezado a usar la licencia que se le concedió por enfermo.

Posesión

Se han posesionado de sus cargos respectivos los maestros de las escuelas públicas de Cabra doña Sierra Lama y doña Emiliana Dolores Porras, y el de Hinojosa del Duque don Gregorio Caballero Gil.

TRIBUNALES

Jurados

Lista de los señores jurados del partido judicial de Posoblanco que han de comparecer ante esta Audiencia el día 27 del actual, a las doce, para conocer de la causa seguida en el mismo por el delito de robo contra Juan José Avila Callejas y otro:

Cabezas de familia.—Don Antonio Ayala Fernández, don Andrés Rodríguez Moreno, don Francisco Gento Carretero, don Juan Sánchez Rodríguez, don Francisco Cámara Romero, don José Bravo Pedrajas, don Juan Antonio García Delgado, don Fausto Misas González, don Fulgencio Gálvez Aperador, don Pedro Cano Manosalbas, don Tomás Rojas Muñoz, don Antonio Aparicio Gómez, don Bartolomé Bernia García, don Lucas Fernández Cabrera, don Antonio Moreno Ance, don Juan López Campos, don Pedro Cañuelo Camacho, don Juan López Camacho, don Martín Sánchez Sánchez y don Donato González Palomo.

Capacidades.—Don Sandalio Caballero Fernández, don Antonio Caballero Sánchez, don Juan Fernández López, don Alfonso Fernández Gutiérrez, don Pedro Delgado Moreno, don Francisco Rodrigo Caballero, don Joaquín Gálvez Mansilla, don Manuel Tirado Sánchez, don Antonio Cabrera Blanco, don José Cejudo Muñoz, don Ismael Escribano Tirado, don Agapito Muñoz González, don Mateo Quirós García, don Juan Sepúlveda Herrazo, don Juan Sánchez López y don Antonio Félix Herrero Moreno.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Monserrat Serra, don Angel Yusta Auchelarga, don José Ríos Garrido y don José Guzmán Sánchez de Toro.

Capacidades.—Don Angel Aguilar Aguilar y don José Moreno Vargas Machuca.

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá, con intervención del jurado, la causa instruída en el juzgado de Hinojosa del Duque contra Antonio Gomáriz Mohedano, por el delito de incendio.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo, respectivamente, de los señores Molina Albendín y Usano.

Actuará de querellante el abogado señor Delgado Bárbara.

Juicios orales

Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrarán dos juicios orales.

El de la causa instruída en el juzgado de Priego, por amenazas, contra Manuel Ramírez Fernández, a quien defenderá el abogado señor Serrano López y representará el procurador señor García Varo.

Y el de la seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Sebastián Calvo León, que será defendido por el letrado señor Serrano López y representado por el procurador señor García Varo.

Otra obra de la infanta Eulalia

El espíritu inquieto de la infanta doña Eulalia ha puesto a esta una vez más en comunicación con el público por medio de la palabra escrita y lanzada a los vientos de la publicidad por la imprenta, de ser ciertas las noticias que sobre el particular circulan estos días por la prensa.

Según cierto diario francés, hasta sospechoso por su falta de sinceridad y sobra de mala fe respecto a España, la infanta doña Eulalia ha comenzado a publicar sus «Memorias» en una revista inglesa.

La infanta doña Eulalia

El artículo en que se da cuenta del hecho aparece firmado por Mr. Joannet, y suyas son las siguientes palabras:

«Esas páginas vivientes y pintorescas, son interesantísimas, y muestra lo que puede ser la tristeza de la vida de un infante en una corte rígida.

Además, esclarecen con los meridiana y sorprendente el carácter de la infanta, carácter que ninguna de las influencias de un medio formalista ha podido cambiar.

La publicación de «Au fil de la vie» no asombrará a la Corte de Alfonso XIII más que las revueltas de la infanta en la Corte de Isabel II, y los moralistas pueden encontrar ahí una nueva prueba de la ineficacia de toda educación sobre ciertos caracteres templados de una manera especial.»

En memoria de Canalejas

Ayer, por la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron solemnes funerales por el alma del malogrado estadista español don José Canalejas y Méndez, con motivo del aniversario de su muerte.

Ocuparon la presidencia el exgobernador civil de Zamora don Jaime Aparicio, el presidente de la Diputación provincial don José García Martínez, el diputado provincial don Rafael Barrios Enríquez, el primer teniente de Alcalde don José López Serrano, en representación del Alcalde, don Antonio Escribano Ramírez, don Joaquín Velasco, don José Ortiz Molina y don Ramón Caballos Madueño.

En lugares inmediatos ocuparon asiento don Luis Ramos, don Rafael Reina, don Ramón Reina, don Francisco Arredondo, don Carlos Morales, don Rafael Márquez, don Rafael Rivera Cruz, don José Fernández Luna, don Carlos Pérez de Luque, don Ecequiel Ruiz Martín, don José Aguilar Portillo, don Alejandro Ruiz Delgado, don Antonio Amorós, don José Retamosa, don Enrique Aparicio, don Mariano Martínez Aguacil, don Miguel López Mora, don José Chaparro Gallego, don José de Viguera Espejo, don Francisco Amián Gómez, don Tirso León Avilés, don Rafael Trigo León y don José Aguilar Caballero.

Además, había una comisión del Centro Liberal Obrero, compuesta por su presidente don Manuel Castro y los señores don Alfredo Valero Portero y don Antonio Gavilán Bravo.

Los funerales empezaron cantándose la vigilia, después se dijo la Misa de difuntos y, por último, un responso.

AVENTURAS DE BEZARES EN MÉJICO

El aplaudido tenor cordobés Rafael Bezares, que con tan buen éxito actúa en el teatro de Payret, de la Habana, ha enviado a la prensa de Madrid algunas noticias de su campaña en Méjico y sus Estados.

El reputado tenor marchó desde la Habana a Méjico, en cuya capital trabajó con gran éxito durante un año, en el teatro Principal; después recorrió casi todos los Estados mejicanos, teniendo la desgracia de encontrarse en los puntos más castigados desde que Francisco Madero se levantó en armas contra Porfirio Díaz.

En Guadalajara estuvo Bezares nueve meses sin poder salir por no conceder permiso aquel Gobierno.

El año pasado, en el mes de Octubre, hallándose en Veracruz, estalló la sublevación de Félix Díaz en contra de Madero; Bezares, con otros artistas españoles, se vió obligado a tener que esconderse en unas bodegas para no perecer asesinados, como lo fueron en Torreón más de doscientos españoles por el cabecilla Pancho Villa.

Después de los sucesos de Veracruz, que todo el mundo conoce, fué contratado Bezares en la compañía de los hermanos Garrido, que realizó una excursión por los teatros de Córdoba, Torreón y Chihuahua, en cuyo punto se disolvió dicha compañía, después de haber realizado una excelente temporada.

La mayoría de los artistas marchó a Méjico, no así Bezares, que por estar unos días en compañía de varios amigos, tuvo la mala suerte de quedar incomunicado y sin poder salir de Chihuahua, por haber cortado las huestes de Villa la vía de Torreón a Chihuahua, y las de Zapata el paso de Tejas.

Una vez en comunicación, marchó Bezares a Tejas, y en el camino, los insurrectos, al mando del bandido Villa, atacaron el tren y procedieron a la detención de todos los viajeros, que fueron fusilados sin piedad, creyéndoseles adictos a la causa del Gobierno.

Bezares fué indultado por haber sido reconocido por Juan Noval, segundo jefe de la partida de Pancho Villa, quien, al ver a Bezares entre los prisioneros, puso en juego toda su influencia para que el aplaudido tenor no fuera fusilado.

Al fin, el día 30 de Julio último logró salir de Chihuahua y hacer el trayecto hasta Ciudad Juárez (frontera de los Estados Unidos) en un tren militar que se organizó y en el que viajaban 3.500 federales, que fueron batidos en el camino por los constitucionalistas, que les causaron más de 250 bajas entre muertos y heridos, resultando Bezares ileso de la refriega, en la que se vió obligado a defenderse valerosamente.

Puesto en salvo, hizo el viaje por San Antonio de Tejas y Nueva Orleans a la Habana, en cuya capital fué contratado por la empresa del teatro de Payret, en donde efectuó una temporada brillantísima.

Bezares regresará a España en Diciembre próximo.

Celebramos mucho los éxitos artísticos del notable tenor cordobés y la fortuna con que se ha librado de los graves peligros que le han asaltado en Méjico.

De la provincia

Muerte de repente

Anteayer se encontraba comiendo, en unión de los operarios del cortijo Coronadillo bajo, de este término, el casero José Reyes Fernández, cuando, de repente, se sintió indispuesto.

Conducido al pajar, falleció a los pocos momentos.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, este se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Incendio

Comunica la guardia civil del puesto de Montemayor que en la finca Albaita, de aquel término, que lleva en arrendamiento el vecino de Aguilar Antonio Valle Garrido, un violento incendio ha destruído un almiar.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

¡Quién nos lo iba a decir! Ayer, poco después de leer aquella cláusula de nuestra crónica anterior—«oh, sí, esa pesetilla de monísimo parvulito tiene que producir indefinidamente hasta que venga la iglesia»—llegó a nuestro poder una carta «desviada», pues venía en propia mano.

Lo que menos nos figurábamos era que allí viniera algo «sólido» para nuestra iglesia.

Por mucho que pensamos en este asunto ¡hay tantas cosas en la vida que simultáneamente nos preocupan...!

—Que me dé usted la contestación—exclamó el portador.

—Bueno, hombre, siéntese usted, y abrí sin emoción de ninguna clase.

La carta, irreprochable y lacónica, pudiera pasar por producción del gran Tácito. Pero si enderraba breves conceptos, era muy encendida la caridad predicada por tres flamantes billetes de a 100 pesetas.

Hay, lector, que creer que soy un gran forjador de mentirijillas jocosas y literarias. Y así, ayer mismo, no faltó quien me preguntara:

—Oiga usted, esa carta de Alfaro, y el cuentecito del niño y la firma del teniente coronel ¿son ficciones de su futura novela?

—Puede usted tomar el tren y largarse a Logroño y allí se enterará usted. Aquello es tan verdad como la exquisita fragancia que despide la áurea misiva de hoy.

Y la autora ¿ustedes desean que salga al hemiciclo para aplaudirla?

Pues tiempo ha que el lector de estas cronicuillas, o lo que sean, la conoce.

Ella sola, calladamente y con tesón inenarrable, ha aportado a esta suscripción unas mil pesetas y va, por todas partes, lo mismo en Malta que en Madrid que en Extremadura esgrimiendo la espada flamígera de su caridad, que Dios bendiga y premie como El sabe hacerlo.

Y basta, lector, no tengo orden para más. Con que punto final.

CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada
en
1800
BARCELONA

El Chocolate marca **LUNA** es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA **LUNA**.

Y pasemos a la redacción de la epistolita:

«Muy señor mío: Adjunto 300 pesetas que me envían de Extremadura de los señores siguientes: señorita Concepción Jaraquemada, 100; señorita Javiera Jaraquemada, 100; don Fernando Sánchez de Arjona y Vargas Zúñiga, 100.

Saluda a usted atentamente su affma. ss.—Córdoba 11—XI—13.»

Fíjese el lector en las palabras «me envían». Esto indica que dicha señorita no da paz a su mano pidiendo para el sagrario de Pueblonuevo. Todo lo cual es digno de encomio y de imitación. ¡Bien por la distinguida cordobesa!

Un amigo nos dice que los donantes son personas estimadísimas en Extremadura por su piedad y generosos sentimientos de caridad.

Lo celebramos y pedimos al cielo galardone con creces su nobilísimo desprendimiento.

J. Werne.

***

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	8.260	95
Srta. Concepción Jaraquemada	100	
» Javiera Jaraquemada	100	
D. Fernando Sánchez de Arjona y Vargas	100	
Total	8.560	95

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampelayo de Lizaso, Pompeyos 112, o bien al señor Párroco.

INFORMACIÓN MILITAR

Dado de alta

Ayer fué dado de alta en el Hospital militar el soldado de cazadores de Vitoria Ignacio Razaba Romero.

Reserva activa

Se ha pedido al regimiento de la Reina una relación de los individuos que en Marzo próximo pasan a la reserva activa.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 78'95 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 97'90.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 294'00.—Banco Hispano Americano 000.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6'15.—Londres a la vista, 26'85.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 6'15.—Id. nuevos, 5'15.—Oro antiguo, 6'15.—Idem nuevo, 5'15.

En el Gobierno civil

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Bujalance don Juan Lara Caballos, don Rafael Lara Aguilar, don Blas Lara López y don Juan de la C. Velasco Lara.

Visitas

Ayer visitaron al Gobernador civil el Obispo de Plasencia don Manuel de Torres y Torres, don Jaime Aparicio y el jefe del servicio Agronómico don Alberto Castiñeira.

Reglamento

El Gobernador aprobó ayer el reglamento por que se ha de regir la sociedad obrera de oficios varios de Montoro.

Junta

Mañana, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Maestre se reunirá la junta provincial de beneficencia.

Cartuchos

Por la Dirección general de seguridad ha sido autorizado don José Portero para enviar a Córdoba, a la consignación de don Antonio Conde, una caja de cartuchería.

El Gobernador de Sevilla autoriza a don Juan Jiménez Torres para remitir a Baimes, a la consignación de D.ª C. Sánchez Grande, 50 cartuchos de dinamita.

Ministerio de Cultura 2006

Sin incidentes

También nos dió cuenta el señor Maestre de la reunión pública de propaganda republicana celebrada anteanoche en Aguilar, manifestándonos que no había ocurrido el menor incidente.

El cuadro de Van Dyk

Acerca del cuadro de Van Dyk, de cuya venta nos dió cuenta el Inspector conservador de las ruinas de Itálica D. José del Vando-Villar, el señor Maestre nos manifestó que lamentaba la venta de dicha joya artística, pero que, tanto él como el presidente de la Comisión de Monumentos y los vocales de ésta, no han podido oponerse a la venta, primero por no pertenecer el cuadro a ninguna corporación ni entidad y sí a un particular, y además porque desconocían tanto el nombre del vendedor como la persona del comprador.

Las elecciones de Cabra

También hablamos de este asunto con el señor Maestre, quien, acerca de los telegramas que publica la *España Nueva*, se limitó a leernos los despachos oficiales que había recibido, de los que se deduce que los elementos monárquicos de Cabra no han cometido abuso de ninguna clase.

La prueba está en que no había demostraciones en contrario.

La elección en Cabra se desarrolló pacíficamente y no hay víctima alguna de Sánchez Guerra, como dice el corresponsal de la *España Nueva*, en Cabra.

Lo que pasó, única y exclusivamente, fué que un joven sin voto agredió con un palo a un hombre de cuarenta y tantos años y que un hijo de éste, de diecisiete, también sin voto, como es natural, en defensa de su padre dió al agresor una puñalada en el vientre.

También dice la *España Nueva* que a un comprador de votos se le disparó una pistola, hiriéndose en una pierna, y que iba acompañado de un teniente de Alcalde.

Al que se le disparó la pistola fué a un operario de la casa de don Andrés Mariel, cuando se encontraba con otros amigos al rededor de la chimenea, y este inesperado accidente no tuvo relación ninguna con la elección. Esto ha declarado el mismo Subiago, que es como se llama el herido, cuyas manifestaciones, que publicamos ayer, concuerdan con los datos oficiales.

Canalejas y Pueblonuevo

El señor Maestre manifestó ayer a los periodistas que había recibido un telegrama firmado por los concejales liberales del Ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible protestando contra el Alcalde de aquella población porque no ha cumplido el acuerdo, adoptado por la Corporación en su sesión del día 18 de Noviembre último, de dar el nombre de Canalejas a una de las calles de aquella población.

Los referidos concejales protestan también contra el hecho de que una lápida que se costeó por suscripción popular con el objeto de colocarla en la calle de Canalejas, esté arrumbiada en el Ayuntamiento y no se la haya colocado en la calle expresada, cuando los liberales tenían el propósito de haberla descubierto ayer, con motivo del aniversario de la muerte del ilustre hombre público.

Inmediatamente telegrafié al Alcalde—siguió diciendo el señor Maestre—preguntándole por qué no cumple un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, que tanto honra al Alcalde y a todo el pueblo, pues quienes se acuerdan de hombres tan eminentes como el malogrado Canalejas, se honran a sí mismos.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Adamuz el alcalde presidente del Ayuntamiento don Salvador Muñoz Pérez.

Durante su ausencia ocupará interinamente la Alcaldía el teniente de alcalde don Ricardo Aguilar Catalán.

En el tren correo de ayer tarde marchó a Pueblonuevo del Terrible, para pasar unos días con su familia, nuestro estimado amigo don Enrique Bouton y Teodosi.

Se halla en Córdoba don Emilio León y Primo de Rivera.

Ha marchado a Cabra don Manuel Vargas Chacón.

Han firmado sus esponsales en Granada la bella señorita Concepción Castex Fuentes, hija de nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de primera enseñanza don Juan Castex Ruiz, y el competente oficial de la Sucursal del Banco Hispano-Americano en aquella población don José Villegas Martín.

En breve se efectuará la boda y, con tal motivo, enviamos nuestra expresiva felicitación a los referidos jóvenes, deseándoles las mayores venturas en su próximo estado.

Ha marchado a Peñarroya el ilustrado juez municipal de aquella población don Rodrigo Navarro Murillo.

Se encuentra en Málaga el notable calígrafo don Isidro Cazorla, que durante su permanencia en Córdoba realizó muy artísticos trabajos.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Noviembre:

Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Córdoba.—Propuesta para proveer las plazas vacantes en el escalafón de maestros y en el de maestras de esta provincia el 31 de Diciembre de 1911.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.—Anuncio de nombramiento de personal.

Juntas municipales del Censo.—Relaciones de adjuntos y suplentes de las mesas electorales de Montalbán y de los candidatos proclamados concejales electos en Montalbán, Pozoblanco, Pedro Abad, Fuente Obejuna, Priego, Iznájar, Granjuela, Blázquez, Encinas Reales, Doña Mencía y Hornachuelos.

Sección provincial de Pósitos.—Edicto declarando incursos en el apremio de segundo grado a los deudores al Pósito de Pedroche.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas del partido de Pozoblanco señaladas para el cuatrimestre actual.

Agencia ejecutiva de la zona de Priego.—Anuncio de subasta para la venta de bienes.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando a los interesados en la inscripción de bienes que ha solicitado a su favor Rafael Sánchez Benítez; del mismo citando a lós desconocidos que efectuaron varios robos de metálico del 24 al 27 de Septiembre de la feria de dicha villa; del mismo encargando la captura de los individuos que el 10 de Octubre colocaron una piedra sobre la vía férrea cerca en la estación del Soldado, en el término de Villanueva del Duque; del de Córdoba citando a un individuo llamado Luís, natural de Linares, de oficio minero, cuyas señas indica; del de Lucena requiriendo a Rafael Núñez Fernández para que abone la multa que le ha sido impuesta y del de Aguilar citando a Florencio Espinosa y Dolores Jiménez Graciano.

Ayuntamientos.—Cuenta del de Conquista correspondiente al tercer trimestre del año actual.

LOS FERROVIARIOS

Según anunciamos, anoche celebraron una sesión extraordinaria, en su domicilio social, los obreros ferroviarios cordobeses pertenecientes a las secciones de las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y de los Andaluces.

El acto empezó a las nueve y media, presidido por Juan Ferrer, presidente de la sección de los Andaluces.

Este hizo la presentación de Bascuñana, presidente del Sindicato minero de Río Tinto, y de Juan Méndez, presidente de la sección del mismo centro minero.

Después dió cuenta del objeto de la reunión, que era determinar lo que sucede en dichas minas con motivo de la huelga.

Seguidamente usó de la palabra Juan Méndez, que expuso el estado de los mineros de Río Tinto y pidió para ellos el apoyo de todos los obreros organizados.

Fué muy aplaudido.

A continuación habló Bascuñana.

Analizó con gran minuciosidad todo lo que ocurre en las citadas minas y los abusos de que son víctima los obreros y sus familias, a causa del acaparamiento de las viviendas, de los terrenos, de las haciendas y de todo lo que rodea las minas.

Extendióse en largas consideraciones acerca de lo expuesto anteriormente; aconsejó la unión de todos los obreros y enalteció la conducta observada por los ferroviarios andaluces durante la última huelga, despidiéndose de todos con un estrecho abrazo.

Al terminar obtuvo una entusiasta ovación.

El presidente de los Andaluces Juan Ferrer recomendó la solidaridad y propuso, acordándose unánimemente, que además del socorro enviado a los compañeros de Río Tinto y de la suscripción abierta en el domicilio social de los ferroviarios, las juntas directivas de ambas secciones se encarguen de enviar nuevos fondos a los huelguistas, a fin de que no tengan que rendirse por hambre.

La sesión terminó a las diez y media.

Se adhirieron al acto la Agrupación socialista; las sociedades de zapateros, carpinteros, pintores y agricultores y el Sindicato obrero.

Cuadro estadístico

de los enfermos operados durante el mes de Octubre próximo pasado por el Lcdo. Gutiérrez Sisternes, especialista en enfermedades de la vista:

Doña María Josefa Mora Vico, de 59 años de edad, natural de Valenzuela (Córdoba) de una catarata ojo derecho.

Doña Lorenza Jiménez Ruiz, de 65 años, Aguilar, idem idem.

Doña María Antonia del Valle, de 67, Aguilar, idem idem.

Doña María Serrano Alcalde, de 60, Dos Torres, idem idem.

Doña Josefa Ortiz Macías, de 53, Monda (Málaga), idem en ambos ojos.

[illegible], Lora del Río (Sevilla), idem ojo izquierdo.

Doña Matilde Reyes Rabadán, de 65, Montilla (Córdoba), idem idem.

Don Luis Villa Toribio, de 40, Porcuna (Jaén), idem idem.

Don Marcos Jiménez García, de 72, Puente Genil (Córdoba), idem derecho.

Don Alfonso Ambrosio López, de 60, Castro del Río, idem izquierdo.

Don Francisco Llorente Jiménez, de 78, Montilla, catarata en ambos ojos.

Don Antonio Ortiz Gómez, de 85, Córdoba (Cristo 18), idem idem.

Don Alfonso Lara Herrera, de 68, Villa del Río, idem idem.

Don Miguel Blanco Castillo, de 71, Valenzuela, idem derecho.

Don Juan Otero Carrillo, de 68, Nueva Carteya, idem izquierdo.

Don Juan Navarro Cañete, de 33, Luque, catarata traumática ojo izquierdo.

Doña Dolores Madrigal Beltrán, de 50, Puente Genil, escleroiridectonia por glaucoma.

Doña Vicenta Racimero Mena, de 53, Andújar (Jaén), idem en ambos idem.

Don José Aparicio Gordillo, de 22, Belmez (Córdoba), iridectonía por estafiloma parcial.

Don Clemente Ruiz Torres, de 45, Pozoblanco, iridectonía por leucoma central.

Don Francisco Porras Molina, de 36, Pozoblanco, enucleación ojo izquierdo por iridociclitis.

Don Bernardo López Herrera, de 61, Añora, enucleación ojo izquierdo por traumatismo.

Don Gabriel Romero Sánchez, de 58, Posadilla, pterigim derecho.

Don Manuel Cardador Molina, de 61, Pozoblanco, idem idem.

Don Antonio Bancalero Migueles, de 44, Puente Genil, entropión o desviación de pestañas.

Don Pedro Cañete López, de 49, Córdoba (Alcázar Viejo), idem en ambos.

Don Salvador Peña Delgado, de 32, Posadas, idem idem.

Doña Josefa Gómez González, de 33, Córdoba (Fernando Lara 4), idem idem.

Doña Josefa Urbano López, de 30, Montilla, idem idem.

Don Manuel Fuentes Jiménez, de 58, Badolatosa (Sevilla), exenteración de la órbita por osta sarcoma.

GACETILLAS

La caridad de un Prelado

El Obispo de esta Diócesis al despedirse de la de León ha socorrido con una peseta a cada uno de los reclusos que se hallan en la cárcel de aquella capital.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Uceda Barrueco, de 36 años de edad, de estado, casado; de profesión, panadero; daño sufrido, contusión en la región costal derecha; lugar del accidente, horno de don José Barea Ruiz; causa, resbalar en el pavimento.

El Padre Alcardo

En breve llegará a Córdoba, para predicar en el septenario que anualmente costea la Congregación de las Madres Cristianas, el sabio jesuita Reverendo Padre José María Alcardo.

Las enfermedades del pecho y de la Garganta

Pueden evitarse y curarse.

Sucede con frecuencia que el descuidar un simple resfriado acarrea afecciones pulmonares muy serias. Hasta una ligera tos puede acabar en pulmonía, bronquitis, afección pulmonar y aun en tisis. Cuánto mejor es atajar la tos o el resfriado a tiempo y fortificar la naturaleza tomando la Emulsión SCOTT.

Esta valiosa medicina agradable y pura, es a la vez alimento que aumenta la fuerza del cuerpo para resistir a las enfermedades; aumenta la vitalidad y enriquece la sangre en todas las épocas de la vida. El estar libre de tos, y afecciones pulmonares es lo que se consigue con el uso de la legítima Emulsión SCOTT, que es tan buena para el adulto como para el adolescente o el niño que crece.

LA EMULSIÓN SCOTT

tiene muchos imitadores pero ningun rival que evite y cure las enfermedades de la garganta y pecho, por lo tanto en interés propio exíjase la Emulsión legítima, la del hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

"La enfermedad que padecía fué un catarro bronquial del cual me hallo completamente restablecido gracias a la Emulsión SCOTT. Mi convalecencia ha sido breve y he recobrado las fuerzas y el peso, debido a las grandes propiedades alimenticias de la Emulsión SCOTT, que no tienen sustituto para las enfermedades de la garganta, bronquios y pulmones."
Manuel Suarez Fernandez-Gijón (Oviedo) 28 de Febrero de 1913.

QUIEN no pueda acabar con su tos o resfriado, pruebe la legítima Emulsión SCOTT la cual nunca falla.

Anciana suicida

Antonia Leva Martínez, de noventa y cuatro años, domiciliada en la cuesta de Peramato, número 17, tomó ayer una fuerte disolución de sosa cáustica, quedando en gravísimo estado.

No se conocen las causas de su fatal resolución.

Otro Van Dyk

Un aristócrata, muy conocido en Córdoba por su afabilidad y llaneza, nos manifiesta que posee un Van Dyk, pintado en el 1629, en el que aparecen el autor, y su protector el Conde de Bristol, y que ni vende el cuadro ni ha pensado nunca en venderlo. Tiene que ser otro, por tanto, el que, en su carta de ayer, nos mencionaba el señor del Vando Villar, como comprado por él en 50.000 pesetas.

Z Lámpara absolutamente irrompible hilo estirado auténtico desde 5 bujías. :: :: :: FABRICA CORTES, 397. — Barcelona.

Una criada terrible

Antonia Mesa, que prestaba sus servicios en una casa de la calle de José Rey, fué despedida por haber causado varios destrozos en los muebles y por ese motivo se disparó en insultos contra la hermana del dueño de la casa y, además rompió, al salir a la calle, un cristal de una ventana con una piedra negándose a abonar su importe.

Claro está que ha sido denunciada.

La Penitenciaría de Málaga

Según noticias recibidas de dicha ciudad, nuestro querido amigo e ilustre paisano el doctor don Francisco de P. Velasco, ha llamado poderosamente la atención en los ejercicios de oposición que en la actualidad se practican para la provisión de dicha prebenda, tanto por sus profundos conocimientos filosóficos y teológicos, como por su elocuencia, brillantez y galanura en la exposición.

Felicitamos cordialmente al digno párroco de San Francisco, de esta capital, y deseámosle el triunfo definitivo a que sus indiscutibles méritos le hacen acreedor.

Denuncia

Ha sido denunciada por contravenir las Ordenanzas municipales la vendedora de aves Esperanza Marrugares.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el apreciable joven don Manuel Martínez Beltrán, empleado en las oficinas municipales.

Enviamos el pésame a la desconsolada madre, a los hermanos y demás familia del finado, que en paz descanse.

Queja

Los vecinos de la casa número 123 de la calle del Cardenal González se quejan de que el depósito de aguas sucias y el pozo negro están llenos, por lo cual se producen muy malos olores.

Nueva industria

El importante Sindicato nacional de maquinaria agrícola, ha nombrado representante para la región andaluza a nuestro distinguido amigo don Ramiro Angulo Corbé, que ha establecido en esta capital una sucursal, en la avenida de Canalejas, número 9, donde los agricultores podrán admirar, entre otras máquinas de renombrada fama, una colección de arados, creación afortunada del Sindicato.

Hurto de alfalfa

Ha sido denunciado Manuel Losada Mostaza, autor del hurto de tres quintales de alfalfa de la propiedad de don Narciso Guerra.

A su dueño

En la Agencia municipal de turismo se halla depositada a la disposición de su dueño una petaca de cuero que encontraron los agentes de dicha dependencia municipal en el Patio de los Naranjos.

¡Buena limpieza!

Han sido denunciados Rafael Pérez y Manuel Belmonte por haber limpiado el sumidero de la casa número 4 de la calle Palomares, mezclando luego el contenido con serrín.

Minas

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes en las que a continuación se expresan:

Del 14 al 21 del mes actual reducción de pertenencias de la de Santa Eufemia Rasoparfo-rolítica; del 15 al 22 idem de la de idem San Francisco; del 16 al 23 idem de la de idem La Victoria; del 17 al 24 demarcación de la de Belalcázar Corazón de Jesús; del 18 al 25 idem de la de Espiel El Pastor; del 19 al 26 idem de la de Córdoba Recut, y del 20 al 27 idem de la de Posadas Nuevo Ochoa.

Hallazgo

La persona que haya perdido un recibo de la tintorería El Aguila Real y un décimo de la Lotería puede reclamarlos en la plaza de las Tazas número 17.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—El sindicato de productores y expendedores al por mayor y menor de vinos, aguardientes y licores de Córdoba cita al gremio el viernes 14 del corriente, a las tres de la tarde, en su local social, José Rey, 31, para tomar acuerdos sobre un impuesto que tiene acordado el Ayuntamiento sobre los vinos en el presupuesto del año venidero. El Presidente, R. Carretero.

—Ferretería «La Campana».—En este establecimiento han recibido grandes existencias de chanclos marca Boston, que se expenden a precios muy económicos, desconocidos hasta el día.

Los cuellos y puños

Lavados y planchados en el taller mecánico de la Camisería Inglesa, Gondomar, 3, quedan en forma y blancura como nuevos.

—Importante.—Para mitigar los dolores de cualquier clase que sean, debe usarse un tratamiento externo, y nada mejor que el «Bálsamo Fuentes» que con una sola embrocación hace desaparecer los dolores de cabeza más fuertes y los ataques de reuma más agudos. De venta en Farmacias.

—Aceites puros de oliva.—Los que quieran tener la garantía de que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben de procurar que en su mesa y cocina no entre más que el aceite de la OLIVARERA. Se venden vinos de Valdepeñas, vinagres y garbanzos. Cister 4

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, en envases de origen. Rehúsese toda imitación.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la **Bronquitis Tos Ferina** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al **Ferrinos.**—De venta en todas las farmacias y droguerías.

—Para curar la calvicie, caída de pelo, enfermos cuero cabelludo, es superior a todo lo conocido «El Regenerador Paz del Cabello». Burgos. 15 ptas. frasco; envío pte. postal.

—Algunos son anémicos porque son pobres; muchos son pobres por ser anémicos; la Hemoglobina Asimilable Stengre, da energías para el trabajo. Venta Farmacia.

—De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

—Licor del Polo.—Dentífrico vegetal sin fenol, timol ni salol, ácidos que tienen varios dentífricos noveles, que tanto perjudican el esmalte. Unico antiséptico acreditado en Europa y América de 43 años de existencia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Diego de Alcalá, confesor.—**Mañana.**—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del Buen Pastor, por el muy ilustre señor don Manuel Enríquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de los Remedios, en la parroquial de San Lorenzo.—**Mañana** a Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Parroquial de San Juan.—Mañana, al toque de oraciones, dará principio la novena a las benditas Animas del Purgatorio, con sermón que predicará el señor Rector.

San Hipólito.—Durante la Misa de ocho se hará en esta iglesia el ejercicio del mes de Animas.

Capuchinos.—El ejercicio del mes de Animas se hará en esta iglesia durante la Misa de ocho y media, con responso.

Iglesia de los Dolores.—Durante el presente mes se hará el ejercicio del mes de difuntos durante la Misa que se celebra a las nueve; los domingos y días festivos a las diez.

✝

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Manuela de Raya y Furriel, que murió en el Señor el 13 de Noviembre de 1912, habiendo recibido los Santos Sacramentos.—D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquial de Santiago, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermana suplica a sus parientes una oración por su alma.

✝

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Consuelo Herrero, viuda de don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.), que falleció el 14 de Noviembre de 1912.

Con la misma intención estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo, en dicha parroquial, el mismo día.

Sus afligidos hijos y sus hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

La Misa que se celebre desde el día 10 al 16 inclusive en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve y media de la mañana, será aplicada en sufragio de don José Caro y Gómez y de doña María de la Concepción Heredia, viuda de Rey.

Su esposa e hija doña María de la Concepción Rey, ruega a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

✝

Las misas, llamadas gregorianas, que se celebren en la iglesia de San Rafael, a las siete y media de la mañana, desde el día 10 del corriente hasta el día 10 del próximo Diciembre, según disposición testamentaria, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita doña Encarnación Llamas y Moreno.

Sus sobrinos y albacea ruegan la encomienden al santo Arcángel.

✝

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Amalia Vallés y Díaz (q. e. p. d.) que falleció el 14 de Noviembre de 1912.

Sus desconsolados esposo y sobrina suplican a sus parientes y amigos eleven al Altísimo una oración por su alma.

✝

Las misas que se celebren el día 15 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la Real iglesia de San Pablo y convento de Capuchinos, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Purificación Terroba y Naval (que en paz descanse).

Sus desconsolados hijos ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Todas las noches exhibición de nuevas é interesantes películas por el gran Cinema artístico.—A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 40 cénts.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

En estos precios está incluído el impuesto del timbre.

Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho y media de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial para niños.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 12 y 13.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Altos cargos

El Rey ha firmado hoy los decretos nombrando consejeros de Estado a García Prieto, Dávila y Domínguez Pascual y Gobernador del Banco de España a Domínguez Pascual.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno al recibir a los periodistas, les comunicó detalles de los funerales celebrados por el alma de Canalejas y dijo que él, en nombre del Rey, dió el pésame a la viuda del insigne hombre público, la cual asistió al acto.

Respecto a la huelga de Río Tinto manifestó que continúan las gestiones para solucionarla y que, según le comunica el Gobernador de Huelva, Perezagua ha marchado a aquel centro minero.

Ignoramos —añadió Dato— cual será su actitud y los resultados que producirá la visita.

El Gobernador sigue aconsejando la calma a unos y otros e influyendo con la Compañía a fin de que se esfuerce en aproximarse a las pretensiones de los obreros.

Respecto al consejo de ministros anunciado para esta tarde manifestó el Presidente que en él no se tratará de la cuestión de las Cortes.

Contestando a preguntas de los representantes de la prensa sobre la propaganda que trata de emprender el Gobierno dijo que, efectivamente, se propone efectuarla, pero a su debido tiempo, como se hace en otros paises.

Queremos--contiuuó--ponernos en contacto con el pueblo, pues tenemos fe en nuestros ideales y gozamos de la misma libertad de propaganda que los demás partidos.

Llegaremos al mitin y a la manifestación pública.

Interrogado acerca de, si como dice un periódico, iniciará él personalmente esta propaganda, replicó: todavía nada hay en concreto; eso se refiere a una conversación que tuve con varios ministros, entre ellos Sánchez Guerra, en el sentido indicado.

Insistió en que los Reyes saldrán el domingo de riguroso incógnito y se detendrán en París dos o tres días.

Por último negó la noticia de que en Diciembre se publicará el decreto de disolución de las Cortes, repitiendo que nada hay en concreto acerca de este asunto, pues otros problemas, singularmente el de Marruecos, el estado de la Hacienda, la huelga de Rio Tinto y las reclamaciones de las provincias catalanas, exigen la preferente atención del Gobierno.

Funerales por Canalejas

A las diez y media de la mañana, en la iglesia de los Jerónimos, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don José Canalejas.

El templo estaba severamente decorado.

En el centro elevábase un magnífico túmulo iluminado con profusión de blandones y cubierto de coronas, en su mayoría de flores naturales.

Presidieron el acto Dato, Villanueva, Bergamín, Navarro Reverter, Luque, Maura, Azcárraga, García Prieto, Alonso Castrillo, Aura Boronat, el Conde de Romanones, el Vizconde de Eza y Pepito Canalejas.

En cuatro filas de bancas figuraban todos los senadores y diputados liberales y numerosas personalidades políticas, entre ellas Barroso, Gullón, Urzáiz, Jimeno, Miranda, Auñón y Cortezo.

A la derecha del túmulo se hallaba la viuda de Canalejas, acompañada de la Condesa de Romanones, de la Marquesa de Alhucemas y de otras señoras.

Ofició el coadjutor don José López.

Después de la Misa se cantó un responso.

Terminado el funeral los concurrentes desfilaron ante la presidencia del duelo.

Muchos besaban a Pepito Canalejas.

Luego se dirigieron a la basílica de Atocha para visitar la tumba del ilustre hombre público.

Aquella se hallaba materialmente abarrotada de flores y coronas.

La Duquesa de Canalejas oró unos momentos ante el sepulcro.

El Conde de Romanones y García Prieto depositaron sobre la tumba una magnífica corona dedicada por el partido liberal.

Observóse que los grupos de prietistas y romanonistas estuvieron separados hasta este momento.

Sufragios

El Infante don Fernando marchó esta mañana al Escorial para oir Misa ante la tumba de su esposa, por cumplirse trece meses de su fallecimiento.

Felicitación

La Familia Real ha telegrafiado al Infante don Alfonso, que se halla en Ceuta, felicitándole con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Por este motivo no pudieron asistir a los funerales de Canalejas.

Visita

El general Azcárraga visitó al Marqués de Vadillo.

Las bulas de los Prelados

Mañana serán firmadas todas las bulas de los nuevos Prelados.

Los soldados de cuota

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que los soldados de cuota de los regimientos del Rey y de León se incorporen a dichos cuerpos, pues en breve marcharán a Marruecos.

Homenaje a Canalejas

El periódico «Diario Universal» dedica hoy su número a rendir un homenaje a la memoria de Canalejas.

En él aparecen artículos necrológicos de Echegaray, Pérez Galdós, Dato, González Besada, Villanueva, Azcárate, Urzáiz, el Conde de Romanones, García Prieto, Senantes, Salvatella y otras personalidades.

Romanones termina su trabajo de este modo: el crimen alevoso y estúpido que privó al partido liberal, en los momentos en que más le precisaba, del hombre necesario para presidir los espíritus en horas confusas en que nos hallamos en lucha fratricida entre el ayer y el mañana, entre la tradición y el progreso, hace que todavía no se pueda apreciar claramente la aurora que anuncie lo que haya de ser el nuevo día.

Villanueva alude a la disidencia actual de los liberales y dice que el partido está roto, desterrado del poder e imposibilitado de cumplir su programa, en el que tantas esperanzas cifró.

Dato recuerda lo que representó Canalejas y dice que todos los españoles debemos inclinarnos con respeto ante la memoria de este hombre insigne tan noblemente siervo de la Patria y de la Monarquía.

Un concurso

La «Gaceta» publica hoy el anuncio del concurso de traslado para proveer una plaza de profesora de Ciencias vacante en la Escuela Normal de maestras de Córdoba.

Acerca de unas declaraciones

Sánchez Guerra, comentando las declaraciones hechas por el Conde de Romanones, ha dicho que es curioso que este pretenda indicar al Gobierno la orientación que debe seguir.

El Gobierna—ha añadido el Ministro de la Gobernación—es mayor de edad y no necesita tutores que le guien desde la cera de enfrente.

El partido católico

Maura ha recibido una carta de la Juventud de acción social católica de Zaragoza en la que le dice que hay en España una gran masa neutra que se afiliaría a un partido católico nacional y nadie tiene más títulos y prestigios para ser su jefe que Maura.

El submarino Peral

La viuda de Peral, enterada de que se trata de desarmar el submarino inventado por su esposo, para venderlo como hierro viejo, ha escrito al Ministro de Marina rogándole que se desista de tal propósito y que, en caso contrario, se ponga precio al barco a fin de dirigirse ella a los comités Peral de América en demanda del dinero necesario para adquirirlo y enviarlo al Museo Naval.

La actitud de Maura

Un periódico publica una carta la cual dice que en la última cacería a que asistió Maura en el Castañar apenas se cobraron piezas.

Añade que en la finca de los Condes de Pinat se reunieron Maura, su hijo don Gabriel, Santamaría, Silvela y otros caracterizados conservadores, y que, según se afirma, trataron de emprender una conjura contra Dato.

Augustos viajeros

Los Príncipes de Conhaugt marcharon a París y Londres.

En la estación les despidieron la Familia Real, los ministros, las autoridades y el alto personal palatino.

Velada necrológica

En el Centro de Cultura Hispano-americana se ha celebrado esta noche una velada necrológica en honor de Canalejas.

La ha presidido Labra.

Se han leido trabajos notables enalteciendo los méritos del insigne hombre público.

El acto ha resultado brillantísimo.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros para celebrar consejo.

Dato dijo, al llegar, que se trataría del resultado de las elecciones, de la cuestión de Marruecos y de la huelga de Rio Tinto.

Bugallal manifestó que llevaba los expedientes determinando la contribución que, en concepto de utilidades, deben pagar varias sociedades extranjeras domiciliadas en España.

Ugarte afirmó que sólo presentaría algunos expedientes de puro trámite.

Bergamín participó que sometería á sus compañeros otro expediente relativo á las obras necesarias en el edificio del Instituto general y técnico de Oviedo.

El Marqués de Lema, interrogado acerca del futuro Embajador de España en el Vaticano, declaró que sólo falta el placet de Su Santidad para firmar el nombramiento, dando á entender que será el Conde de la Viñaza.

Añadió que llevaba el expediente relacionado con el servicio de vapores entre España, las posesiones del Norte de Africa y las del Golfo de Guinea.

El Marqués de Vadillo anunció que presentaría los expedientes para la concesión de indultos reglamentarios.

Y Echagüe el referente al arriendo de dehesas con destino á la Yeguada militar.

A la terminación

El consejo terminó á las siete y media de la noche.

Se facilitó á la prensa una nota oficiosa, la cual dice que el Marqués de Lema expuso la situación de Méjico y las gestiones efectuadas por nuestro representante para proteger á los súbditos españoles.

Nombróse una ponencia,compuesta por Ugarte y el Marqués de Lema, para que estudie el modo de que España concurra á la Exposición de Panamá que se celebrará en el año 1914.

Fueron aprobados cuatro expedientes de indulto de penas leves.

Nombróse Arzobispo de Toledo,Primado de España, á Guisasola.

Echagüe sometió á la aprobación del consejo los expedientes arrendando las dehesas para la Yeguada militar.

A la vez expuso las últimas noticias de Marruecos.

Miranda informó de las manifestaciones que ha habido en Bermeo, San Sebastián y otros puntos para protestar contra la pesca llamada de arrastre.

Bugallal dió cuenta de varios expedientes.

Sánchez Guerra también presentó algunos y habló del estado de la huelga de Río Tinto.

Ugarte sometió a la decisión de sus compañeros los relativos a las subastas de obras en los puertos de Musel, Abando y Blanes.

Y Bergamín propuso que se conceda carácter oficial al Observatorio del Ebro, de acuerdo con los informes emitidos.

La guerra en Marruecos

Una agresión de los moros

Un telegrama oficial de Ceuta dice que los moros agredieron ayer a una pareja que prestaba el servicio de centinela en el reducto de Axio Sur, resultando un muerto y un herido.

Salieron tropas en persecución de los rebeldes, logrando evitar que se apoderaran del herido.

Visita al Califa

El general Marina ha telegrafiado comunicando que ayer, en unión del Infante don Alfonso, visitó al Califa con motivo de celebrarse la pascua de los moros.

Marina, en nombre del Rey, del Gobierno y del Ejército de España, felicitó al Califa e hizo votos por la prosperidad del país.

El Califa y el Gran Visir hablaron en términos muy expresivos para nuestra nación y el primero se congratuló de que honrara su palacio un miembro de la Familia Real española.

Relevo de fuerzas

Comunican de Larache que fuerzas del batallón de cazadores de Figueras han marchado a Cuesta Colorada para relevar a las del regimiento de Wad Rás.

Provincias

Un caso excepcional

En las elecciones municipales verificadas en Reinosa ha ocurrido un caso verdaderamente excepcional.

Para seis vacantes de concejales sólo presentaron sus candidaturas tres individuos.

Muchos electores votaron a un mozo de cuerda y a un buñolero ambulante que resultaron elegidos.

La mayoría de las papeletas apareció en blanco.

Suceso misterioso

Comunican de Santander que anteayer apareció, amarrado al muelle, un bote sin tripulantes.

Luego encontróse el cadáver de su dueño y poco después el de un individuo que acompañaba a aquél. Ambos murieron ahogados.

Como el bote salió con tres marineros detúvose al único superviviente, que se llama Manuel Toca.

Este asegura que embarcó él solo.

Las autoridades entienden en el asunto.

Los conflictos obreros

Una comisión de pintores huelguistas de Barcelona ha visitado al Gobernador para denunciarle que los patronos ejercen coacciones.

La citada autoridad ha prometido evitarlas y estudiar una fórmula de concordia.

Denuncia de abusos

Una comisión formada por cien individuos ha denunciado al Gobernador de Barcelona los supuestos abusos cometidos por la Junta municipal del Censo en las últimas elecciones.

Manifestaciones de Ossorio

Comunican de Bilbao que Ossorio y Gallardo ha contestado al telefonema que le dirigió la Juventud maurista.

Dice que estará a su lado para hostilizar al Gobierno y califica de etapa de flaqueza y concupiscencia la iniciada por aquél.

Incendio

Telegrafían de Bilbao que se ha declarado un formidable incendio en el monte de Santo Domingo.

Las llamas se ven desde la capital.

Don Melquiades Alvarez

Ha salido de Oviedo para Madrid don Melquiades Alvarez.

En la estación fué objeto de una despedida cariñosísima.

Agresión a la guardia civil

En Tevergа la guardia civil reprendió a unos individuos que blasfemaban y éstos la agredieron a tiros.

La benemérita repelió la agresión a culatazos.

Resultaron varios contusos y un guardia herido en una mano.

Los blasfemos quedaron detenidos.

El conflicto de Huelva

Comunican de Huelva que en aquella capital se han repetido las agresiones a los esquiroles.

En Río Tinto el conflicto obrero continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Los cargadores de San Juan del Puerto se han declarado en huelga.

Colisión sangrienta

Comunican de Pamplona que en el pueblo de Viana hubo una terrible colisión entre carlistas y liberales motivada por el hecho de que tres sacerdotes votaron la candidatura carlista dividiendo el triunfo entre unos y otros.

Las mujeres insultaron a los sacerdotes, intervinieron los hombres y se generalizó una tremenda lucha.

Resultaron un carlista muerto y tres carlistas y cuatro liberales heridos.

Extranjero

Temblores de tierra

Según cablegramas de Lima un horroroso temblor de tierra ha destruido la población de Bancay.

Los muertos pasan de doscientos.

Recíbense noticias de que otros diez pueblos han sido también arrasados por los terremotos.

Emperador enfermo

Hállase gravemente enfermo el Emperador de Austria.

A causa de su avanzada edad témese un funesto desenlace.

El conflicto de Oriente

Rumania se ha puesto de acuerdo con Grecia para defenderla si es atacada por Turquía.

Hallazgo de bombas

Dicen de Lisboa que en el domicilio de la sociedad de pescadores han sido encontradas cuarenta y siete bombas explosivas.

Cacerías regias

Comunican de París que los Reyes de España, durante su permanencia en aquella capital, asistirán a una cacería en Rambouillet, invitados por el Presidente de la República francesa y a otra en el castillo de Armainvilliers organizada por el Barón Edmundo Roschild.

Enrique Viguera

Corredor de Comercio

Escritorio: Cister, número 24.—CORDOBA

Compra y venta de papel de la Deuda perpetua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

Para componer relojes TIENDA
Para comprarlos su TIENDA
Conde de Cárdenas, 15

Piperacina MIDY
GOTA.REUMATISMO

Locales y solares

para industrias y viviendas, se alquilan y venden.

Informarán, en la fundición «La Cordobesa».

Maiz Plata

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla y 21'50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba con bolsas de origen comprendidas.

Para tomar el desayuno

Nada mejor que los bizcochos de Viena, que se venden a 10 céntimos en la Fábrica de pan de Antonio Salmoral y sus sucursales de la Esparteria, plaza de Cánovas, San Agustín y Salvador, esquina a la calle de San Pablo.

Regaliz Pectoral L.B. á la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: *L. Le Beuf.*

Se venden unas puertas de cochera en buen uso. Para verlas en la calle Conde del Robledo, número 3, SPORT, y para tratar en la Administración de este periódico.

JOSÉ DE VIGUERA-MADRID

CÓRDOBA

Concesionario para la venta en esta plaza de las renombradas lámparas de filamento metálico, inrompible, marca «Ray.»—Alambre continuo.—Imposible de competencia, por su duración, poco consumo y economía en precios.

San Nicolás de la Villa, núm 16

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac.

Chocolates y pastas 30 céntimos.

Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Teléfono número 31

Restaurant de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Huevos a lo Puertollano.

Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante

EL SEÑOR

D. MANUEL MARTINEZ BELTRAN

OFICIAL DE LA DEPOSITARÍA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

HA FALLECIDO

a las cuatro de la tarde del miércoles 12 de los corrientes

A LOS TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Su Director espiritual, el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, su desconsolada madre doña Angela Beltrán y Burón, sus hermanos don Francisco y don Eduardo, tíos, primos y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO HENS PULIDO

FALLECIÓ EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el dia 13 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR

D. RICARDO BALLESTER Y MARTINEZ

DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA

FALLECIÓ EL DIA 24 DEL PASADO OCTUBRE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial de San Juan (Trinidad) los días 11, 12 y 13 del corriente mes, desde las ocho y media en adelante, lo aplicarán en sufragio por su alma.

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo el dia 14 en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Su afligidísima viuda e hijos ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(C) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en París para anuncios, **Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.**

SECCION DE AVISOS

Barcelona: **Roldós y Compañía.**
Madrid: **Sociedad general de anuncios.**

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLAS

— 12—Leiva Aguilar—12. — Córdoba —

Reorganizada con máquina sin rival puede satisfacer las exigencias todas de sus favorecedores y ofrecer en

Punto inglés extremadamente recomendable por el suave calor que desarrolla y su blanda elasticidad, camisetas de Caballero y de Señora, toreras, calzoncillos, abrigos interiores de una sola pieza para niñas y señoras, refajos, fajas higiénicas para señoras y caballeros y vestidos completos exteriores para niños.
Punto de adorno o fantasía de elegancia exquisita y variedad notable, tohallas o salidas de teatro, cubre-corsés, marineras o jersey, blusas para Señora y cualquier otra prenda que se pida.
Punto tubular más o menos nutrido y del grueso que se escoja, medias de Señora y de niño en todos los tamaños y calcetines para Caballero. Las renombradas **medias de cazador** tan usadas por **Cazadores** y **turistas** también se hacen sobre encargo; y con modelo a la vista **medias de torero.**
Ventas al por mayor con todas las concesiones que ofrezcan otros centros de producción, mas la inapreciable ventaja para Córdoba de no correr riesgo de envío ni averías y mermas de viaje.
Ventas al por menor con positiva economía para el cliente.
Prendas a medida.—Para que los señores clientes puedan satisfacer sus deseos, la casa cuenta con un **muestrario variadísimo** de combinaciones en punto de fantasía y una abundante y rica variedad de algodones americanos, jumel, torzales perlé, sedas, sedalinas, lanas de España, Alemania y Australia, hilos de Escocia verdad y cualquier otra materia que se apetezca.

VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO.—EXPORTACION AL REEMBOLSO POR FERROCARRIL

NOTA.— Esta casa garantiza la pureza de sus primeras materias, tiene perfectamente desinfectadas sus máquinas y no pone apresto en sus productos.—**Hacen falta oficialas y aprendizas.**

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel immediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd immediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España:

D. Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

ALMACENES DE SAN ANTONIO

(Torre de la Malmuerta)

Fábrica de Aceites de Oliva

A partir del día 7 de Noviembre se abre la compra de aceitunas para moler en la fábrica de los señores Carbonell y Compañía.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11

Capital social. . . . { 1.000.000 de pesetas suscripto / 250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Despacho de carnes de cerdo

DE

Pascual de Miguel Gómez

Lucano 29, Espartería y Sánchez Peña 82.

Sal servida de tocino á 50 céntimos fanega.

Gran salchichería madrileña de María Piña, plaza de Antonio Grilo, sin número, Córdoba. La dueña de este nuevo establecimiento ofrece al público un gran surtido en salchichones, embutidos, salchicha blanca y encarnada, butifarra catalana blanca y negra, cruda y cocida. Lomo, tocino y jamones de todas clases. Cabeza de cerdo y gallina. Especialidad en encargos de embutidos de lomo de todas clases. Plaza de Antonio Grilo, sin número, Córdoba. Horas de despacho, de siete á una, y de seis y media á ocho y media. 10—4

Arrendamiento.—Se hace de un salón propio para almacén en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, con entrada por la calleja de los Sanjuanes. Darán razón en la misma casa. 29

Depósito de picón de orujo del Chimeneón, y carbón vegetal, de José Sánchez Cabana. Sevilla, núm. 10. 20—3

Aviso á los labradores

Mecánico competente, con excelentes referencias de persona de notoria reputación en esta localidad, ofrece sus servicios á los señores labradores para el arreglo y perfeccionamiento de toda clase de maquinaria perteneciente á la agricultura, garantizando sus reparaciones y efectuando en económicas condiones sus trabajos. Para arreglos y tratar, con Antonio Ortiz, plaza de Colón, núm. 38, en esta. 5—3

Arrendamiento Desde el día se arrienda el edificio en que estuvo establecido el Matadero público, situado en la plazuela de la Cruz. Consta de dos puertas de entrada, una para carros y otra para el domicilio particular y en una extensión de 1.800 metros cuadrados; tiene amplias naves apropósito para almacenes ú otros servicios. Para tratar con su dueño, don Indalecio Díez, calle Conde Robledo, número 4. 15

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un extenso local propio para oficina ó establecimiento, y un portal independiente en sitio céntrico y muy próximo al Gran Capitán. También se venden chimenea de mármol y algunos muebles. Para informes, Rodríguez Sánchez, 8. 5—3

PEREZ HERMANOS

Almacenistas de Coloniales. — Cosecheros y exportadores de cereales y aceites de oliva.—Fabricantes del anisado especial marca "El Duende de la Colegiata."

RUTE (CÓRDOBA)

SUCURSALES en *Bujalance, Córdoba y Melilla*

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y Cª.—Barcelona.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Sociedad anónima de seguros y crédito

Domicilio social: ZARAGOZA

SEGUROS de INCENDIOS

EL BANCO ARAGONÉS TIENE HECHO EL DEPÓSITO PRESCRITO POR LA LEY — — — —

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo

Domicilio social: Pamplona

La Vasco-Navarra está autorizada legalmente y tiene constituído el depósito marcado por la Ley.

Esta Sociedad paga por sus asegurados las indemnizaciones a que tengan derecho los obreros a consecuencia de accidentes sufridos en el trabajo, con inclusión del riesgo de hernias.

Subdirector y Delegado en la provincia de Córdoba de ambas Sociedades

Don Rafael Gavilán Bravo, Diego León, 5.—Córdoba.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima cochura y en clases corriente. — — No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.

LOS PADRES Y TUTORES

tienen la sagrada obligación de elegir un colegio donde los niños reciban la instrucción y educación más completa. Esto se obtiene llevándolos á «La Escuela Católica,» cuya dirección espiritual se haya á cargo de los RR. PP. Misioneros Hijos del I. C. de María. Honorarios, 5 pesetas. Se admiten internos en 60 pesetas. José Rey, 18, duplicado. 10—5

COLOCACION.—Se desea una persona piadosa, si puede ser sin familia, de 40 á 45 años, para cuidar á caballero y señora. Es inútil presentarse sin buenos antecedentes. Informarán, Leiva Aguilar, núm. 7. 5—2

Portería.—Se ofrece á matrimonio sin hijos, y cuyo marido tenga oficio compatible con los deberes que ha de cumplir. A quienes pueda convenir, se darán detalles en la calle del Duque de Fernán-Núñez, núm. 4. Será inútil solicitar sin buenas referencias. 5—4

Venta de un gabinete de rejilla en la calle Gutiérrez de los Ríos, 44. 5—4

Se vende ó arrienda

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla. 25

CASAS EN VENTA.—Se ofrecen en venta, al contado ó á plazos, cinco casas en esta capital; cuatro de ellas construidas hace poco tiempo, en el centro de la población, y dos en calle de primer orden. Para tratar directamente, con don José Castillejo, calle Pedro López, número 37, duplicado. 10—2

Arrendamiento Desde el día se hace de la casa de moderna construcción situada en las calles de Claudio Marcelo y García Lovera, compuesta de planta baja, á propósito para establecimiento, piso principal, segundo y azotea. Para tratar, con su propietario, don Indalecio Díez, calle Conde del Robledo, núm. 4. 16

Representante

Importante casa extranjera en máquinas de escribir busca representante que trabaje por cuenta propia. Escribir á Regent, Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona. 8—7

Canarios.—Se venden canarios del país, belgas y flautas canto ideal. También se venden periquitos de Australia y loros habladores, de pico blanco, procedentes de Veracruz, en la calle de Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10—6

Dependiente entendido en el ramo de ferretería y quincalla, hace falta en pueblo importante de esta provincia. Informarán, ferretería «El Candado». 5—2

Venta de casas

Por ausentarse su dueño se vende la núm. 16 del Paseo de la Victoria, y 14 duplicado de la calle Madera alta. Razón, Peramato, 17, bajo. 5—3

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso alto ó bajo de la casa número 39 de la calle Alfonso XIII; de medio piso bajo en la calle Horno de San Juan, núm. 1, y de otro piso alto en la calle del Buen Pastor, núm. 9. Para precio y condiciones, Alfonso XIII, 39. 10—6

Se arrienda un piso alto y bajo, independiente, propio para establecimiento. Para tratar y verlo, en la Puerta del Rincón, núm. 92. 10—2

Automovilistas

Utilizando en vuestros motores las bencinas que vende Felipe Carracedo encontrareis infinidad de ventajas, siendo las principales: Una notable economía en el consumo; mayor poder térmico que ningún otro hidro-carburo; conserva limpio el aparato motor. Para pedidos al por mayor y menor dirigirse á los Almacenes de carbones minerales de «San Rafael,» Avenida de Canalejas, 6 (antes Tejares.)

Casa de recreo

Se arrienda en la finca de campo «Santa Emilia», cerca del «Brillante,» con ó sin muebles. Por su orientación higiéne, jardines y buen agua, merece ser visitada. Informará en Córdoba, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaros, 28 y 30. 12—12

NARANJOS.—Se vende una plantera libre de enfermedad alguna en agrio ó ingerto, en su totalidad de dos á tres metros de altura y muñequeros al precio de 0'65 céntimos naranjo, llevándoselos todos al barrer, en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, 159. 10—5

Almoneda

Por tenerse que ausentar de esta capital se hace almoneda de varios enseres de casa, en la calle Badanas, núm. 10; darán razón. Horas de verlos, de una á cinco de la tarde. 5—4

En la finca de este ruedo conocida por la Viñuela, de San Rafael, se han aparecido, el día nueve, dos potras y un potro, en cuya finca se encuentran á disposición del que acredite ser su dueño. 5—1

En la calle Juan Rufo, núm. 6, se vende una escopeta repetidora de cinco tiros. 8—1

VENTA.—Se hace de un bufete forma ministro, en buenas condiciones. Razón, Ramírez Casas-Deza, núm. 4. 5—1

Practicante de farmacia.—Se necesita con buena práctica é inmejorables informes, para una oficina de esta capital. Razón, calle Torrijos, núm. 2. 5—1

Arrendamiento ó venta.—Desde el día se hace del establecimiento de bebidas denominado el Pasaje de la Rivera, establecido en la calle de San Fernando, 186, esquina de la Cruz del Rastro. En dicho establecimiento se trata de precio y condiciones. 3—1

Arrendamiento

Desde el 1.º de Enero próximo y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa núm. 11 de la calle de Valladares de esta ciudad, se arrienda á pasto y labor, la hacienda de «El Alamo,» término de Villaviciosa; haciéndose las proposiciones de rentas en pliegos cerrados que se admitirán hasta el 25 del actual, y reservándose el señorío el derecho de aceptar la que mejor le parezca ó desecharlas todas. 5—2

Aviso importante

Se construyen y se restauran y barnizan de muñequilla toda clase de muebles. Se tapizan estrados, gabinetes, butacas, y se hace toda clase de colgaduras, todo perteneciente á este ramo; se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, 6—3

En la calle Isaac Peral, núm. 6, se expenden alpargatas, especialidad en cáñamo. 5—5

TALLER DE CARPINTERÍA

— DE —

HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.

Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos.

Se construyen embases á precios económicos.

PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la [illegible] Sevilla.

CASANA. DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006